REDACCIÓN DE SESIONES

SÍNTESIS DE LA SESIÓN 62ª, ORDINARIA (LEGISLATURA 365ª), CELEBRADA EN JUEVES 24 DE AGOSTO DE 2017

-*Se abrió la sesión a las 10.34 horas.*

Se aprobó el acta de la sesión 52ª.

El acta de la sesión 53ª quedó a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

ACUERDOS DE LOS COMITÉS

Reunidos los jefes de los Comités Parlamentarios, bajo la presidencia del diputado señor Fidel Espinoza, adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Votar en la sesión de hoy, sin discusión y omitiendo la lectura del informe, los siguientes proyectos de ley:

a) Establece el Día Nacional de la Diversidad (boletín N° 8201-24);
b) Establece el Día de la Inclusión Social y la No Discriminación (boletín N° 9724-24), y
c) Declara feriado el 21 de septiembre de cada año para la Región de Magallanes y Antártica Chilena y la provincia de Chiloé (boletín N° 10885-06).

2. Remitir a la Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación, por el plazo de una semana, el proyecto de ley que introduce modificaciones al marco normativo que rige las aguas en materia de fiscalización y sanciones (boletín N° 8149-09), una vez que sea despachado por la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones.

3. Proclamar y tomar juramento en la sesión del martes 5 de septiembre al funcionario que desempeñará el cargo de Secretario Jefe de Comisiones, conforme a la propuesta efectuada por los presidentes de las comisiones.

ORDEN DEL DÍA

1.- PROYECTO DE LEY, INICIADO EN MOCIÓN, QUE MODIFICA LA LEY GENERAL DE TELECOMUNICACIONES EN LO RELATIVO A LAS NOTIFICACIONES DURANTE LA TRAMITACIÓN DEL OTORGAMIENTO DE CONCESIONES. SEGUNDO TRÁMITE CONSTITUCIONAL. Informe de la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones. Boletín N° 10773-15 (S).

Intervinieron los diputados Fernando Meza (informante de la Comisión de Obras Públicas y Transportes y Telecomunicaciones), Mario Venegas, René Manuel García y Javier Hernández.

Aprobado.

Despachado el proyecto.

2.- INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS EVENTUALES IRREGULARIDADES EN QUE PUDO HABERSE INCURRIDO EN LAS LICITACIONES DE HOSPITALES DURANTE EL ACTUAL GOBIERNO, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN EL HOSPITAL PROVINCIAL DE MARGA MARGA.

Intervinieron los diputados Víctor Torres (informante), Juan Luis Castro, Víctor Torres, Cristián Campos, Jorge Rathgeb, Miguel Ángel Alvarado, Fuad Chahin, Denise Pascal, Leopoldo Pérez, Karla Rubilar, Romilio Gutiérrez y Carlos Abel Jarpa.

Aprobado.

3. PROYECTO DE LEY QUE DECLARA FERIADO EL 21 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO EN LA REGIÓN DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA Y LA PROVINCIA DE CHILOÉ. SEGUNDO TRÁMITE CONSTITUCIONAL. Boletín N° 10885-06.

Por acuerdo de los Comités Parlamentarios, el proyecto se votó sin discusión y con omisión de la lectura del informe.

Aprobado.

Despachado el proyecto.

-*Se levantó la sesión a las 12.28 horas.*